

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

SAN FERNANDO DE HENARES

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 16 011.

Asunto: comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos a motor con oficinas.

Titular: "Recambios Antonio Prieto, Sociedad Limitada".

Situación: avenida Castilla, número 32, nave 80.

Lo que se hace saber a fin de que, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 28 de junio de 2016.—El concejal-delegado, Joaquín Calzada Salmerón.

(02/24.609/16)

